

**ACTA
REUNIÓN DIRECTORIO
18 DE MARZO 2026**



1. Día, hora y lugar reunión:

En modalidad Zoom y siendo las 20:45 horas del día miércoles 18 de marzo, se inicia reunión de directorio presidida por la vicepresidenta Señora Claudia Perelman. La presidenta se excusa por estar con licencia médica.

2. Asistentes Reunión

Cargo	Nombre	Asiste (SI / NO)
Presidenta	María Inés Icaza	NO
Vicepresidenta	Claudia Perelman	SI
Secretaria general	Irma Santibáñez	SI
Tesorera	Carolina Arrobash	SI
Director	Juan Cerda	SI

3. Resumen de temas tratados:

- a. Lectura del acta anterior: Se revisará por Drive, y aprobar.
- b. Adecuación estatutos a FDN. Se informa la no aprobación de los estatutos por parte de la Asamblea. Secretaria informa que la presidenta en reunión con la gerente administrativa y gerente deportivo, establecieron los siguientes pasos:
 - **Acciones realizadas:** Envío de correo electrónico a los clubes convocando a reunión de trabajo (sábado) y reunión con la Ministro de Fe del IND (lunes).
 - **Coordinación mesas de trabajo:** La presidenta será quien modere la mesa de trabajo, pero a sugerencia del directorio se evalúa, las siguientes opciones. Vicepresidenta, quien manifiesta dificultad para moderar el sábado al no haberle consultado previamente la disponibilidad para dicha fecha; no obstante, intentará conectarse. La Tesorera propone que el Gerente Deportivo lidere las reuniones del sábado (clubes) y lunes (Valeria Bastías, IND). Un plan B sería la secretaria general, y para el lunes puede la vicepresidenta señora Claudia.
 - **Metodología:** Cada sala de trabajo entregará un resumen de sus propuestas. Tras su revisión, se consolidará un documento único que será enviado a Valeria Bastías el lunes por la mañana.

- c. GR clasificatorio Sudamericano: Se acuerda no limitar el número de gimnastas por razones de ingreso de recursos. Se realizarán dos controles para evaluar la constancia (ponderación del 50% cada uno), permitiendo participación abierta en el segundo control. La secretaria coordinará con la encargada de disciplina señora María Inés para obtener información sobre la conformación de selecciones tras su aprobación por el directorio.
- d. GR reclamo (aparato de menor dimensión), debido a la licencia médica de la encargada de disciplina (presidenta), secretaria informará al club afectado vía correo, que el tema se tratará en la próxima sesión.
- e. AER convocatoria 1° Fecha 18 de abril: Se analizan los costos propuestos por CTN, quedando finalmente: En niveles, clubes federados \$15.000, clubes no federados \$20.000. En elite clubes federados: \$20.000, clubes no federados \$30.000. Desde el presente año se agregará una multa del 50% de recargo, por inscripción atrasada aplicada por gimnasta.
- f. Anfitriones Circuito Nacional AER: Tema pendiente para la próxima reunión.
- g. La secretaria enviará un correo al gerente deportivo solicitando enviar comunicado al Club Huechuraba, informando que no obtuvieron la primera fecha e invitándoles a postular a la tercera fecha.
- h. Gimnasia artística: La organización no ha confirmado la realización o suspensión del evento pese a las reiteradas consultas. Copa del Mundo Doha persiste la incertidumbre por la situación geopolítica.
- i. Control ART 26-28 marzo, hay reporte de avance positivo por parte de la CTN, se enviará la planilla de gastos detallada a la brevedad.
- j. Se conversa sobre los procedimientos en la toma de decisiones, recordando que todos los temas deben ser aprobados formalmente en reunión de directorio, donde se acuerda que por WhatsApp será de uso exclusivo para asuntos urgentes, sumado a que toda decisión o información relevante por esta vía debe ser respaldada posteriormente por correo electrónico, sin olvidar de copiar a todos los directores en los correos enviados por integrantes del directorio o personal administrativo de la Federación.
- k. Resolución CNAD, (presidenta / ex secretaria). Se aclara el tenor de la resolución, la Presidenta tiene el encargo de promover y tomar cursos de capacitación. La participación del resto del directorio es opcional y de apoyo, no constituyendo una obligación legal para los demás miembros.

4. Acuerdos adoptados

- Aprobadas las acciones (envío de correos y mesa de trabajo), dirigidas a los clubes que rechazaron adecuación de estatutos a FDN.
- GR clasificatorio Sudamericano: Se acuerda no limitar el número de gimnastas, permitiendo participación abierta en el segundo control.

- GR reclamo, se informará al club afectado vía correo, que el tema se tratará en la próxima sesión de directorio.
- AER, se modifican montos de inscripciones para las series nacionales del presente año. Anfitriones Circuito Nacional AER, queda pendiente para la próxima reunión.
- Control ART 26-28 marzo, se enviará a directorio la planilla de gastos detallada a la brevedad.
- Todos los procedimientos en la toma de decisiones, deben ser aprobados formalmente en reunión de directorio, donde se acuerda que por WhatsApp será de uso exclusivo para asuntos urgentes, sumado a que toda decisión o información relevante por esta vía debe ser respaldada posteriormente por correo electrónico, sin olvidar de copiar a todos los directores en los correos enviados por integrantes del directorio o personal administrativo de la Federación.

5. Varios

1. Juez Internacional: Se aprueba la solicitud de revisión de prueba de la jueza Irma Santibáñez. Se solicitará al gerente deportivo gestionar, el envío formal del requerimiento.
2. Pagos Jueces AER: Se aprueba igualar el sistema de pago de jueces de aeróbica por división de jornada, equiparándolo con las demás disciplinas.
3. Convivencia Interna: El director señor Juan Cerda, solicita mayor respeto en el trato y la comunicación entre pares, haciendo alusión a un mensaje de WhatsApp de la directora señora Irma Santibáñez. El resto del directorio coincide en la necesidad de escuchar y valorar las opiniones de todos los integrantes con decoro.

Finaliza la reunión a las 23: 30 horas



María Inés Icaza
Presidenta



Irma Santibáñez
Secretaria General